Lic. don Salvador Falla.—11 C. O., 11.
Presente.

ESTA LOCALIDAD
5
7 P. M.
GUATEMALA
1 CENTAVO

LA

Periódico religioso, científico, literario y de variedades.

Año II. Guatemala, 5 de Diciembre de 1896. Núm. 36

EDITOR RESPONSABLE,
PRESBÍTERO SALVADOR ARZÚ ROMÁ.

ADMINISTRACIÓN,
11ª Avenida Sur, número 9.

CONDICIONES:

Se publicará los días 5 y 20 de cada mes. Valor de la subscripción, 25 centavos mensuales. Número suelto, 12½ centavos.

CENSOR.
PRESBÍTERO ALEJANDRO MUÑOZ A.

SUMARIO:

I Un Siervo de Dios. IX.
II La Embriaguez. VI.
III Revista Literaria.
IV La Razón. (Poesía.)

GUATEMALA:

Tipografía «Sanchez y De Guise»—Octava Calle Poniente, No. 5.
Teléfono No. 205.

LA FE

Periódico religioso, científico, literario y de variedades.

AÑO II | GUATEMALA, 5 DE DICIEMBRE DE 1896 | NÚM. 36

"Que presida siempre, como hasta aquí, á sus labores el sólido saber, informado del espíritu católico, y antes de mucho les deberá la Iglesia y la sociedad grandes beneficios."

† RICARDO, ARZOBISPO DE GUATEMALA.

Tip. «Sánchez y de Guise» 8a. C. P. No. 5

Un Siervo de Dios.

IX

CARIDAD DEL H. PEDRO EN FAVOR DE LOS VIVOS Y DE LOS DIFUNTOS.

"Rogar á Dios por vivos y muertos", es otra de las obras de misericordia espirituales, altamente recomendadas por la Iglesia; y el H. Pedro procuró cumplirla con el mayor empeño. El intensísimo amor divino en que se abrasaba su noble corazón, quisiera él comunicarlo á todos los hombres, y evitar que ofendiesen á Dios.

Para lograrlo salía todas las noches por las calles de la ciudad, tañendo una campanilla y cantando oraciones y coplas apropiadas para despertar el espíritu de los que yacían en el asqueroso cieno de los vicios. "A este intento, dice la *Historia Betlemítica*, se introducía en las casas de indecente y escandaloso trato, solicitando con sus correcciones y consejos, transformar en teatros de penitencia, los que lo eran del pecado. No fueron vanas en esto sus fervorosas solicitudes, siendo muchos y prodigiosos los frutos que logró de su celosa aplicación, muchas las personas que mejoraron de vida y sanaron de culpas, de varias circunstancias y calidades, por el influjo de este venerable varón."

Entre las cosas que se refieren de conversiones debidas á las oraciones y á los consejos del H. Pedro, llama la atención el siguiente: En cierto lugar distante más de cuarenta leguas de Guatemala (la Antigua) vivía un sujeto muy esclarecido por su sangre, y muy rico de temporales bienes; pero de costumbres nada ajustadas ni puras. Tuvo noticia el V. Pedro de que este caballero se hallaba en grandes dolores y aflicciones que le ocasionó una peligrosa caída; y aunque los dos ni se comunicaban ni se habían conocido, dió motivo el fracaso para que se diese á conocer el H. Pedro con grande utilidad del paciente. Con pretexto de consolarle en su corporal dolencia, le ingirió una receta espiritual, escribiéndole una carta del tenor siguiente: "La paz de Dios sea con el alma de mi hermano, y le dé su amor. Amén. Pesóme mucho de la caída que dió mi hermano, y ofrecióseme luego la que dió S. Pablo, que fué causa de su conversión. Sepa mi hermano que son avisos de nuestro Señor que le derriba en tierra para darle la mano en el cielo. Es menester poner por obra lo que tanto importa, que es la salvación de nuestras almas y dar los medios más convenientes. El principal es una buena confesión general: si es posible y de su devoción el venirla á hacer con un Sacerdote que á el presente está en esta ciudad, y es el consuelo de todos los pecadores que se quieren valer de él. En todo le deseo el acierto que para mí. La luz del Es-

píritu Santo le alumbre en todo. Encomiéndese muy de veras, y mande decir tres misas á la Sma. Trinidad por las Animas de el Purgatorio. Goatemala. Deste Hospital de Bethlehen, á 10 de julio de 1666. De su hermano, que su salvación desea, Pedro de San Joseph Betancur."

Tal impresión causó al susodicho caballero esta sencilla pero expresiva exhortación, y tales sentimientos despertó en su alma, que se puso en camino para Guatemala, y siguiendo los prudentes consejos del H. Pedro, cambió enteramente de vida. Repartió toda su hacienda entre los pobres, vistió el hábito de Terciario franciscano, y se entregó, bajo la dirección del Siervo de Dios, á los más humildes oficios en el Hospital de convalecientes.

No sería posible manifestar, y menos en un compendio, cuántas almas fueron arrancadas del vicio por la benéfica y eficaz acción del V. Pedro; cuántos litigios cortados, cuántas enemistades reconciliadas y cuántos empedernidos pecadores, por sus sabios consejos y su admirable ejemplo, volvieron al camino de la virtud.

Y si los caritativos empeños de aquel insigne varón fueron tan grandes para con los vivos, no lo fueron en grado inferior los que usó para con las ánimas benditas del Purgatorio.

Sería negar uno de los dogmas que propone la Santa Iglesia Católica, revocar en duda la eficacia de las oraciones y las buenas obras de los fieles, y principalmente el Santo Sacrificio de la Misa, para aliviar y abreviar los padecimientos de las almas que expían por medio de la pena temporal las reliquias de las culpas que les fueron perdonadas, antes de poder entrar á la mansión de la eterna felicidad.

"El dogma del purgatorio — dice Monseñor Gaume — es una de las verdades más consoladoras de la Religión, y para unirse al segundo Adán nuestro Señor Jesucristo, nuestro espíritu debe creerla como todas las que nos ha revelado. Naturalmente estamos obligados á admitirla: ¡es tan grato pensar que la muerte no rompe los lazos que nos unen á nuessros hermanos, y que podemos serles útiles aun después de haber dejado la vida!"

Persuadido de esta verdad el H. Pedro, y no satisfecho con aplicar por el alivio y descanso de las benditas ánimas del Purgatorio cuantas obras y ejercicios de virtud, y cuantas oraciones y penitencias hacía él mismo, se empeñaba en que otros las hicieran.

Desde que se entregó totalmente á Dios, hizo lo que llaman *Voto de Animas*, esto es, "la dejación total de los tesoros abundantes de sus virtuosas obras, y general renuncia de la satisfacción que por ellas pudiesen tener sus culpas, aplicándolo todo en beneficio de las almas del Purgatorio; por que en caso preciso más quería el V. Pedro tener que padecer, que ver padecer á otras almas. A este intento solía pronunciar estas palabras: "*Bástame á mí la misericordia de Dios, y la sangre de Jesucristo: salgan ellas, y aunque pene mi alma hasta el día del juicio.*" (Hist. Bethlemª) ¡Acto sublime de caridad heroica!

Para que los demás fieles contribuyesen con oraciones y sufragios á beneficiar á las almas que sufren en el Purgatorio, había establecido que al repartir la comida que daba en su Hospital de Bethlem, rezasen algunas preces. Lo mismo hacía con los niños de la escuela: y á cuantas personas encontraba por la calle, si eran sacerdotes les suplicaba dijesen un responso, y si seglares otras oraciones. Por las noches, al recorrer la ciudad sonando su campanilla, pedía también oraciones y limosnas para misas por los difuntos. Entraba en las casas donde había jugadores y les proponía apuestas en que el perdidoso había de

pagar con limosnas ó rezando algunas oraciones.

Todos los años celebraba tres aniversarios solemnes por las almas del Purgatorio, en los hospitales de San Lázaro y San Alejo y en la capilla del Calvario, convidando á muchos sacerdotes, de preferencia pobres, para que dijesen misas, que retribuía con las limosnas recogidas al efecto. Y fundó también dos ermitas en las calles más frecuentadas de la ciudad, y allí dos hermanos Terciarios iban á solicitar de los transeuntes limosnas con el mismo objeto.

Escribía en cédulas los nombres de cuantas personas habían fallecido en la ciudad y fuera de ella, y las distribuía entre los fieles, suplicándoles que rezasen durante un mes por la que á cada cual designaba la suerte.

En suma, no desperdiciaba el V. Pedro ocasión de poder ejercitar su caridad heroica. Parecía que se hubiera propuesto, á fuerza de sufragios y de plegarias, despoblar el Purgatorio y llenar de almas el cielo. Y como si Dios nuestro Señor hubiera querido demostrar cuán agradables eran á sus divinos ojos los caritativos empeños de su Siervo, permitió que muchas almas se manifestasen al H. Pedro, ya en forma visible ó ya en comunicación espiritual, en los éxtasis, que con frecuencia experimentaba, para darle gracias por los sufragios en virtud de los cuales habían logrado salir del Purgatorio, ó para pedírselos, las que todavía se hallaban en aquel lugar de expiación.

Cuando hablemos de los privilegios y favores extraordinarios que Dios se dignó dispensar á su fidelísimo Siervo, el V. Pedro, se tratará detenidamente este importante punto, que acaso, provoque sonrisas de lástima ó de desprecio á ciertos *sprit forts*.

"Tanto amor rebosaba y se derramaba del corazón del Santo de Umbría —dice la insigne autora de "San Francisco de Asís"—que después de amar á Jesucristo con el deliquio y encendimiento mayores que quepan en el alma; después de amar á los hombres con caridad que le consumía y derretía todo, quedábale aun caudal inmenso de afectos que emplear en todos los seres.....No le sufría el corazón ver padecer lo más mínimo á los irracionales; la compasión que tuvo de ellos fué proverbial y legendaria."

El H. Pedro de San José, digno hijo del Serafín inflamado, sintió también en su ardoroso corazón parecidos afectos. Amó á Dios con todas las fuerzas de su alma noble y generosa; sirvió á los hombres, especialmente á los pobres, á los desheredados de la tierra, con toda la ternura del más cariñoso padre; y tuvo compasión de los seres irracionales.

San Francisco suplicaba que soltasen á los pajarillos aprisionados, y conversaba con las aves, con los corderos y hasta con un fiero lobo, al cual obligó á respetar á los habitantes de Gubio, á condición de que estos le diesen de comer todos los días; y á todos los seres les daba el dulce nombre de hermanos.

Del V. Pedro se refieren hechos semejantes: Un sacerdote, amigo suyo, tenía algunos pájaros encerrados en jaulas para su divertimiento; y lastimándose de verlos encarcelados, le persuadió á que los soltase, como en efecto lo ejecutó, logrando los pajarillos su libertad, por la compasiva intercesión del Siervo de Dios. Siempre que encontraba un pobre zopilote en manos de los muchachos, que se complacían en atormentarlo, trataba de su rescate, ofreciéndoles dulces ó fruta para que lo soltasen; y si estaban desplumados ó heridos esos infelices pájaros los llevaba á su hospital á curarlos. Con uno de ellos sucedió, que después de

haberlo sanado y alimentado, se quedó en la casa, y como causase algunos daños en el gallinero, avisado el H. Pedro, le mandó que se fuese, y obedeció en el acto.

Recogía también los perros enfermos ó heridos que hallaba, y conducidos al hospital, los asistía y curaba con esmero. En la casa de Bethlén, había multitud de ratones, y como ocasionasen gran daño en la despensa, los llamó el V. Pedro, y habiendo ellos acudido, les dijo: "*Hermanitos, estas viandas son de los pobres, no debeis tocarlas:*" y poniéndolos en un canasto los transportó del otro lado del arroyo Pensativo, en donde les dió libertad, y todos los días les llevaba los restos de la comida de los enfermos.

Necesitaba el H. Pedro alguna bestia que tirase de una carreta para acarrear materiales á la obra de su hospital, y sabiéndolo Pedro Ortiz, le ofreció un mulo que tenía, pero advirtiéndole que era muy indómito y cerril. Aceptólo el V. Pedro, y acercándose al mulo, le dijo: "*Sepa el hermano que va á servir á los pobres.*" ¡Cosa admirable! el mulo se dejó atar y conducir, y comenzó á tirar de la carreta con grande mansedumbre y destreza, de modo que él solo, sin necesidad de guía ó conductor iba á traer los materiales para la obra. Sucedió que una vez, estando ligado el mulo á la carreta, comenzó á llover copiosamente, y viéndole el Siervo de Dios en aquella incomodidad, le dijo: "*Hermano mulo, ¿no vé que se moja? ¿Por qué no se mete debajo de techado?*" Y el animal, obediente, se quitó del sitio y entró en una galería, á vista de varios trabajadores, que admiraron el suceso, dando después testimonio de ello. (*Proc. para la beatific., citado por el R. P. Fr. José de la Madre de Dios, Trinitario descalzo.*)

"Por esas propiedades—dice la Hist. Bethlem.ª—se negoció el mulo todas las estimaciones y cariños de los que moraban en Bethlén....., le llamaban comunmente *el mulito del H. Pedro;* y con este título hizo el animal su fortuna, pues después que falleció el Siervo de Dios, por su respeto dispensaron al mulo de toda fatiga, y le jubilaron de todo trabajo."

Pero ¡cuán distinto era el compasivo sentimiento que el H. Pedro experimentaba por los padecimientos innecesarios causados á los pobres é indefensos animales, subordinado á la ley de la caridad, cuán distinto de esa insensata y desordenada pasión que suelen sentir los modernos *filántropos*, y que los hace cometer tan ridículas extravagancias!

El H. Pedro, como se ha dicho, amaba en primer lugar á Dios; en segundo término á sus prójimos; y después sentía compasión de los seres irracionales, refiriendo los transportes de sus caritativos afectos al soberano, Dueño y Señor de todas las cosas.

¿No causa risa, cuando no indignación, la sensiblería de los que se compadecen más de los animales que de los hombres?

¿Quién no hace burla de la estrafalaria conducta de aquella dama de Nueva York, que dejó en su testamento un cuantioso legado para que se edificase un hospital para recoger á todos los perros enfermos, y no dejó ni un céntimo para los pobres de su parroquia?

(*Continuará.*)

La embriaguez.

VI

UNA NOTA IMPORTANTE.—LO QUE PUEDE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Con motivo de nuestro artículo anterior, sobre el tema que venimos tratando, la redacción de este periódico recibió la nota siguiente, que con gusto trascribimos:

Hay un sello que dice: "Sociedad de Artesanos (Auxilio Mutuo).—"El Porvenir de los Obreros"—Guatemala, C. A.—Fundada el 12 de octubre de 1892."

Guatemala, 7 de noviembre de 1896.

Señor Redactor de "La Fe"

Presente.

Muy señor mío:

Entre los periódicos que visitan la Sala de Lectura de la Sociedad "El Porvenir de los Obreros" se encuentra el que Ud. redacta y del cual se reciben tres ejemplares.

Dicha publicación se ha ocupado en varios artículos del abominable vicio de la embriaguez; y como en el artículo V que vió la luz pública en el número 33, se hace mención de esta Sociedad en términos que la honran, como la llamada á contribuir, poniendo en práctica lo que allí se expone, á la extirpación de tal vicio; la Sociedad acordó leer en sesión el referido artículo, y dirigir á Ud. una nota de agradecimimiento por los honrosos conceptos en él consignados y que estima en todo su valor moral.

Los medios moralizadores que á las sociedades de obreros indica el autor poner en acción, están en un todo de acuerdo con los fines que desde su fundación proclamara la Sociedad "El Porvenir de los Obreros:" ellos, á la vez que alejan al individuo de vicios degradantes, le proporcionan distracciones honestas é instructivas.

Dificultades y obstáculos que Ud. comprenderá, hacen que esta agrupación marche á pasos muy lentos por la senda que se tiene trazada; mas es de esperarse que, conocidos que sean sus trabajos y considerado el importante fin á que tienden, se abra paso en el concepto público y se le preste, por quienes corresponda, todo el apoyo y protección que ella merece.

De U. señor Redactor, atento S. S.

José María Bautista,
Secretario.

Agradecemos la atención de "El Porvenir de los Obreros," simpático centro llamado á regenerar, entre nosotros, al artesano, palanca poderosa de la industria y la riqueza públicas.

Confiamos en que las aspiraciones y tendencias que persigue, las vea colmadas á impulsos de la constancia y del esfuerzo que despliegue en orden á su engrandecimiento.

De ese modo cimentará en sólidas bases larga vida y prósperos sucesos.

Somos de los que pensamos que la iniciativa particular debe ser la que emprenda y logre, si no todos, muchos de los objetivos del engrandecimiento social.

Preciso es convencerse que no es sólo la Administración Pública, como ya lo hemos dicho, la llamada á iniciar y poner término á todas las empresas.

Culpa es esto, en verdad, de la centralización gubernativa de que el país ha sido siempre objeto; pero en esa culpa también lleva gran parte nuestro carácter indolente y ageno á toda clase de iniciativas que no vengan del poder.

En el importante asunto que nos ocupa hemos visto lo que puede y lo que debe hacer la iniciativa particular para prevenir los hábitos de la bebida.

Ello es bien poco si reflexionamos en la trascendencia que la embriaguez trae en daño del porvenir de la sociedad.

Manos á la obra, pues, y cuente "El Porvenir de los Obreros" con el apoyo moral que "La Fe" pueda prestarle, tanto en ese, como en cualquier otro linaje de asuntos que se rocen con la mejora moral, intelectual y social del importante gremio de artesanos.

Y vamos ahora á entrar en otra índole de ideas, relativas siempre á la realización del objetivo que perseguimos.

Hemos tratado ya de los medios con que cuenta la iniciativa particular para prevenir la embriaguez.

Vamos ahora á ocuparnos de aquellos que puede poner en práctica la Administración Pública.

Ya hemos dicho que á ella corresponde:

1.º Impulsar y proteger las iniciativas particulares que se refieran al logro de este objeto.

2.º Establecer y fomentar la creación de casas y sociedades de temperancia.

3.º Gravar cada vez más la venta de licores, cervezas, vinos y bebidas alcohólicas de toda clase.

4.º Restringir el establecimiento de ventas de licores por medios que estimulen la temperancia y sin coerciones ni violencias.

5.º Dictar medidas penales en el ejército, para evitar la embriaguez, fomentando y creando sociedades militares de temperancia y estímulos que contribuyan al fin propuesto.

Se comprende que el punto 1.º es de estricta obligación gubernativa.

Todo lo que sea moralizar, mejorar la condición social en todos sus resortes, es laudable empresa digna de apoyo y de eficaz auxilio.

Y cuando la emprende la iniciativa particular quita, en parte, onerosas cargas á la Administración pública que, agradecida, debe cooperar al logro de los fines propuestos.

En asunto como el que nos ocupa crece de punto el deber de la influencia oficial como que en ello va la vida de la sociedad por quien debe velar á toda costa.

Preciso es por lo tanto que el Gobierno que no desea la degeneración física, intelectual ni moral de los asociados; convencido como ha de estarlo de que el alcohol ocasiona serios é increíbles estragos sociales, ponga de su parte cuantos medios tenga á la mano para desterrar el vicio y para conseguir que no se propague.

Uno de tantos es proteger toda iniciativa particular que busque tales fines.

Conceder franquicias, exenciones y ventajas á las sociedades de temperancia.

Crear estímulos individuales y sociales y establecer emulaciones en el mismo sentido, especialmente en lo que se refiere á la clase obrera.

Y en tanto que se dan incondicionales protecciones en bien de la temperancia, díctense medidas que hagan cada vez más difícil la adquisición de las bebidas alcohólicas.

Cada gravamen que tienda á este objeto, será una nueva conquista en el terreno de la temperancia práctica.

Contra el contrabando trabajarán entonces de consuno el interés particular con las sociedades de temperancia, y el Poder público con los medios de que dispone.

Crée éste en cambio facilidades para adquirir bebidas higiénicas y saludables, facilitando de algún modo su espendio; y ponga á la vez trabas para la venta de licores, cervezas, etc. y habrá conseguido mucho en bien de la sociedad á quien gobierna.

Establezca, por ejemplo, que debe haber de parte de las Municipalidades ó de los Comisionados Políticos cierta responsabilidad civil ó criminal en los hechos de sangre que se perpetren en sus jurisdicciones, si acaso en ellas existe cierto número de estancos, *fondas ó chicherías*.

Niegue la autorización para el establecimiento de una venta de licores en cualquier punto en que no haya escuela pública; pudiendo autorizarse tan sólo cierto número de tales ventas en cambio de que se cree cierto número de escuelas, debiendo ser esta creación precisamente de cuenta de la iniciativa particular.

Niegue la autorización para establecer tales ventas en aquellos lugares en que no haya cuerpo de policía,

procurando así mismo que las municipalidades ó los particulares creen primero ese cuerpo por su cuenta, antes que concederles una venta de licores.

Establezca un cuerpo especial de *Policía de estancos y cantinas* para perseguir á los vagos y á los menores de edad que puedan encontrarse en esos sitios.

Grave con fuertes cuotas todo establecimiento de licores, haciendo además que sean con los culpados solidariamente responsables ante la ley los propietarios de las ventas en donde se perpetre cualquier falta ó delito penado por aquella.

Dicte, en lo relativo á instrucción pública, medidas de todas clases para que en las escuelas de primeras letras beban los niños, como en la primera y más pura fuente de la vida, las enseñanzas que han de conducirlos en el porvenir á la constante práctica de los hábitos de temperancia.

Fije en esto muchísimo la más decidida atención: que si siembra bienes en la niñez, cosechará abundantes frutos de probidad, patriotismo, amor al trabajo, energías, etc.: virtudes todas que la embriaguez va lentamente agotando hasta borrarlas de la conciencia para convertir al individuo en un sér inútil ó nocivo para la familia, para la sociedad y para la Patria.

* * *

Revista Literaria.

El ilustre autor de las "Tradiciones Peruanas" don Ricardo Palma, nos ha remitido un ejemplar, con atenta dedicatoria, del folleto que, con el título de "Neologismos y Americanismos", publicó en Lima hace algunos meses.

Agradecemos, como es debido, tan galante obsequio, y vamos con perdón del eximio autor, á hacer algunas indicaciones acerca de su última obra.

Es su objeto, como su nombre lo indica, enumerar y explicar algunas de las palabras nuevas y otras de empleo corriente en la América Española, que no figuran en el último diccionario de la Academia; pero que, según Palma, deben tomar carta de naturaleza en el idioma castellano, ya por ser de uso corriente en el Nuevo Mundo, ora por que no existen otras equivalentes en nuestro antiguo vocabulario. Pero el autor no se limita á eso: y como por vía de prólogo á sus "Neologismos y Americanismos", escribió además una larga disertación acerca del progreso de la Lengua Castellana, del tradicionalismo conservador de la Academia en materia de lenguaje y del rechazo que en el seno de la docta Corporación, tuvieron las propuestas que él (el autor) hizo para que se incluyeran en el diccionario algunas voces de uso común en nuestras repúblicas.

Conviene, pues, examinar el folleto de Palma en sus dos partes: en sus consideraciones generales y en la lista de palabras nuevas.

* * *

En la primera parte de su obrita, sienta Palma dos principios que nosotros de buena gana aceptamos: el relativo al progreso de los idiomas y el concerniente á la autoridad que en materias de lenguaje tiene el uso corriente de los pueblos que lo hablan.

A la verdad, que las lenguas no son organismos petrificados incapaces de progreso y desarrollo. Si todo en el mundo adelanta y se ensancha, si se ensanchan y adelantan las ideas del espíritu, deben también enriquecerse y desarrollarse los idiomas que no son sino el conjunto de sonidos articulados que sirven para expresar las ideas y sentimientos del alma. A nuevos pensamientos, fenómenos y necesidades deben corresponder palabras nuevas. Esto es natural y lógico y bien podemos repetir aquellas frases que Pompe-

yo Gener, escribe en su libro titulado "Literaturas Malsanas:" "La lengua es un órgano viviente que evoluciona, y en cualquier momento de su historia se halla en estado de equilibrio entre dos fuerzas opuestas; la una conservatriz ó tradicional y la otra revolucionaria ó innovadora. La vida del idioma consiste en el equilibrio de conservar lo antiguo que corresponda á las ideas, cuyo uso sea lógico y adecuado, y de enriquecerla con nuevas significaciones, nuevas palabras y nuevos giros, creados siempre conforme al genio de la lengua."

También reconocemos que el uso tiene gran fuerza y autoridad en materia de lenguaje y que en vano el *purismo exagerado y recalcitrante* tratará de desterrar de un idioma aquellas voces que han recibido la sanción de la necesidad y del empleo corriente, constante y autorizado que de ellas hacen las personas cultas y entendidas. *Usus est norma loquendi*, dijo Horacio.

Pero si aceptamos esos principios, no aceptamos ni podemos aceptar las exageradas consecuencias que de ellos deduce el ingenioso escritor limeño. Bien que se enriquezcan los idiomas con neologismos ó voces nuevas, cuando éstas son necesarias por corresponder á objetos, actos, ideas y modos de ser que no tienen representación en el lenguaje humano, cuando las palabras nuevas se formen conforme á la índole de las lenguas y á las reglas gramaticales, cuando el neologismo en fin, es, por decirlo así, una necesidad psicológica y lingüística. Así por ejemplo: realizado el invento de Morse y precisados á dar nombre á las noticias que se trasmiten por medio de los hilos eléctricos, y á todo lo demás que con ello se relaciona, era lógico, natural y forzoso aceptar en castellano las palabras *telégrafo, telegrama, telegrafía, etc.*, voces todas que, además de ajustarse en su formación á la índole de nuestra lengua, son indispensables para designar objetos que antes no existían, y que, por lo tanto, no tenían nombre. También es natural, por ejemplo, que en la precisión de inventar un adjetivo aplicable á cuanto se relaciona con el antiguo Imperio de los Incas, se acepten las palabras *incaico, inqueño* ó mejor *incásico*, como escribe Menéndez Pelayo. En esos casos la necesidad justifica el neologismo. Pero querer, como parece indicarlo Palma, aceptar neologismos á destajo dar carta de naturaleza á las muchas voces que, ya por ignorancia del idioma, ora por ser puramente locales ó provincialismos, cuando por puro afán de novedades y risible pedantería, usan de continuo muchos escritores americanos, eso no es lógico, ni conveniente, ni aceptable. A seguir semejante costumbre, caeríamos en materia de lenguaje en completa anarquía y en la más profunda escisión intelectual y social. Al cabo de algunos años de seguir cada pueblo hispano americano, sus caprichos en este punto y de usar á su antojo palabras nuevas y giros exóticos, so pretexto de enriquecer el idioma, desaparecería de nuestro suelo la hermosa lengua de Castilla y quedaría en su lugar una jerga incomprensible y monstruosa. Nuestras repúblicas entonces se encontrarían separadas no sólo por caudalosos ríos y enhiestas montañas, por odios y celos internacionales; sino también por obstáculos y barreras aun más difíciles de salvar que las naturales, cuales son las que engendra la diversidad de lenguaje.

Convengamos, pues, en que, progresando las ideas y ensanchándose los horizontes de la inteligencia, deben progresar los idiomas. Convengamos también, en que el uso puede ser y es legislador en materia de lenguaje. Todo esto es cierto; pero guardémonos de caer en los extremos en que cae el

señor Palma. Los idiomas deben progresar y debe ensancharse su vocabulario, pero juiciosa y adecuadamente, cuando la necesidad lo exija y siempre de acuerdo con su índole, genio y leyes. El progreso de los idiomas no debe confundirse con su anarquía. Para avanzar no se necesita destruir lo bueno del pasado y del presente. Una cosa es el adelanto y otra el desbarajuste.

Que el uso se impone y debe, á las veces respetarse, también es cierto; pero el *buen* uso, el de los sabios, el de los entendidos, el de los maestros; nunca el de los tontos, el de los ignorantes, el del vulgo sin instrucción. No es cierto lo que dice Bolet Peraza y repite el insigne hablista peruano, que la ley de las mayorías ó sea el criterio democrático debe dominar también en la república de las letras. En materia de lenguaje sí que tiene aplicación la teoría de Donoso Cortés: *la soberanía reside en los más inteligentes.* Ellos son los que dan la ley, los que gobiernan y dirigen los espíritus. ¡Pues no faltaba más, sino que dos Zoilos se sobrepusieran á Homero, cinco Avellanedas á Cervantes, diez Scarrones á Moliére!

¡*Democratizar* los idiomas! Eso quisieran las medianías y nulidades para excusarse de estudiar y pensar, para codearse con los genios, para naturalizar en la República Literaria sus libracos disparatados y absurdos.

La República Literaria, es aristocrática. Los que mandan, los superiores, los son por derecho propio; nunca por elección. No es la muchedumbre quien los lleva á las alturas: son sus ingénitas cualidades las que les dan el mejor puesto. Shackespeare es el primer escritor inglés, no porque lo digan sus paisanos, sino porque ninguno de ellos ha tenido como él genio tan soberano. No son los súbditos de su Majestad Británica, quienes lo eligieron monarca de su literatura; es él quien conquistó el puesto por sí mismo y sus propios bríos y en fuerza del genio de que le dotó la naturaleza.

El sufragio popular, en materias de gramática, es simplemente un absurdo. De aceptarlo, condenaríamos á los Amunátegui en Chile, porque no emplean las palabras de los *rotos;* condenaríamos á Ricardo Palma, en el Perú, porque no habla como los *payos;* condenaríamos á Altamirano, en Méjico, porque no escribe como los *léperos* y condenaríamos á Valera, en España, porque no usa la jerga de los *chulos.* Parece increíble que talento tan privilegiado como el de Palma, patrocine semejantes absurdos. ¿No ve el autor de "Tradiciones Peruanas" que de aceptar sus teorías pesaría más en la balanza literaria el voto de sus criados que el suyo propio? ¿No comprende que siguiendo en estas materias la ley de las mayorías, acabaríamos por escribir el castellano bárbaramente como lo hablan los indios?

Desengáñese el señor Palma: no el uso de las incultas mayorías, sino el de las ilustradas minorías, será el siempre respetable en materias lingüísticas; y buen ejemplo de ello lo tenemos en el mismo escritor á quien refutamos. ¿Por qué Palma goza de general y justísimo prestigio en toda la América Española? Pues no es, (dejando á un lado sus otras dotes) porque hable el lenguaje del populacho peruano; sino cabalmente por todo lo contrario; porque ha sabido substraerse á los vicios lingüísticos de sus paisanos, porque conoce á maravilla las elegancias y secretos del idioma, porque es, en fin, clásico y purista. Quítese á las "Tradiciones Peruanas" esta cualidad y perderán, por lo menos, la mitad de su valor. Y si del Perú pasamos á otros países del Nuevo Mundo: ¿pudiera decírsenos por qué Montalvo, ecuatoriano; Cuervo,

colombiano; Irisarri, guatemalteco, son considerados en toda la América Española, como escritores de primera magnitud? Pues, es principalmente porque son selectos y aristocráticos en sus escritos; porque no hablan como el vulgo, sino como los maestros del idioma; porque se inspiran en los clásicos en vez de aplebeyar el lenguaje y aceptar á ciegas los neologismos y barbarismos de nuestros tiempos; porque procuran resucitar el modo de decir del siglo de oro de la literatura castellana, tan rico en palabras como en giros, tan suave al oído como adecuado al pensamiento.

Si no supiéramos que hombre tan honrado como Palma, es incapaz de mezquinos sentimientos; si no conociéramos que escritor de su talla no necesita de recurrir al escándalo para ser popular, creeríamos que los ataques é invectivas que lanza en su folleto contra la Academia Española, provenían del *despecho*, del *amor propio* del autor, profundamente lastimado por la repulsa que alguna de sus propuestas sufrieron en el seno de la docta corporación. Afortunadamente, no es así; y bien sabemos que si escritor tan egregio, (y *egregio* es porque se sale del *vulgo*, de la *grey*) por un momento ha tenido el mal gusto de hacer coro á los hispanófobos sistemáticos como cualquier *decadente* cursi ó principiante, en la práctica desmiente sus teorías y sigue escribiendo pulcra y castizamente como uno de los maestros del idioma, por todos reconocido.

Afortunadamente también, la teoría de que el criterio democrático debe reinar en la república literaria, es un error que nadie sigue en la práctica y Palma es el primero que lo rechaza: como que al escribir sus donosísimas tradiciones, es seguro que no consulta á sus criados sino á los clásicos, que no imita el lenguaje del populacho sino el de Cervantes. Y lo que hace Palma procuramos ahincadamente hacerlo todos; pues puestos á escoger en materias de gramática, nadie vacila en preferir el estilo atildado y el lenguaje correcto de los maestros, al habla desgarbada y bárbara de los millares de indígenas que pueblan la América Latina.

He aquí lo que tenemos que indicar acerca del prólogo de "Neologismos y Americanismos." Otro día y en otro artículo estudiaremos la lista de palabras que trae el bien escrito folleto que tenemos la osadía de analizar.

AGUSTÍN MENCOS F.

LA RAZÓN

¿Quién eres tú, que desde el polvo vano,
Do mísera se arrastra tu existencia,
Envuelta en él, cual sórdido gusano,
Audaz irguiendo la soberbia frente,
A la alta Omnipotencia
A desafiar te atreves, insolente?

— ¡Soy la Razón, que, libre-pensadora,
Cual rey domino al universo mundo!
A mi saber profundo
En vano se ocultó cuanto atesora
En sus senos riquísimos la tierra:
¡Tánto primor é ignota maravilla
Que el hondo mar en su amplitud encierra!...
Verdad clara y sencilla
Es hoy ante mis ojos el arcano
Que á la ignorancia antigua en sombras densas
Envolvía falaz; ya las inmensas
Cataratas rasgó del ojo humano
Mi bienhechora y atrevida mano.

Soy la Razón, que lo descubro todo,
Y ¡cuanto yo no alcanzo es necio absurdo!
Aprisionada en lodo,
— Cual águila caudal que lanza el vuelo
Desde su obscuro nido,
Entre lóbregas peñas escondido—
Las alas bato y me remonto al cielo;
Y sacudiendo indómita la frente,
Que no acobarda tempestad rugiente,
Como el águila al sol ve de hito en hito,
Contemplo cara á cara al Infinito!

Al gran poder de mi palabra osada,
Nada resiste, nada:
El miedo puso el pavoroso rayo
En la diestra de Júpiter tonante:
Yo le arranqué, arrogante,
El fuego abrasador; y en su carrera,
Veloz como él, espléndido y triunfante,
Rodéa el pensamiento la ancha esfera.

¿Quién á mi afán se opone? . . . . .
El agua, el viento,
Hasta el fuego voraz . . . . . ¡tódo obedece.
Tódo á mi voz se rinde!
Con las ondas volubles por cimiento,
De bronce guarnecido,
Inexpugnable torreón se mece:
Intrépido surcando el oleaje.
La huella sigue hasta el remoto linde
A Leviatán temido:
Y el monstruo-rey, por el arpón herido,
Salta entre las espumas, de coraje,
Tiñe en su sangre el mar, y al fin perece.

Qué importa ya que el fiero dios Eólo
Los vientos aprisione entre cadenas,
O que los lance sobre el mar rugiente?
A mí me basta sólo
Sofocar entre hierro el agua hirviente,
Y á impulso del vapor, lindos palacios
Que el oro, el nácar y el marfil decoran,
Rompiendo van los líquidos espacios
Tras la invisible huella
Que al imán traza la polar estrella.

O bien resbale en rieles acerados
La poderosa máquina estridente,
Ya suspensa talvez sobre honda sima
En atrevido puente,
O perforando montes encumbrados,
Mi poder á los pueblos aproxima.

También el arte á su placer explota
En las entrañas de la madre tierra
Los tesoros riquísimos que encierra;
Y de los frutos que su seno brota
Al fecundarlo el penetrante arado,
Merced á mi constancia
Derrámase en el mundo la abundancia.

¡Oh Industria, noble Industria,
á tí se deben
Los lauros con que premia cada día
Mi marcha victoriosa hacia el progreso.
Que el mundo vé con pasmo y embeleso!
¡Cuál surgen á porfía,
Donde la enmarañada cabellera
Guarida del salvaje y de la fiera,
El bosque añoso y lóbrego tendía,
Espléndidas ciudades
Que envidian en su tumba otras edades!
Allí, del arte al prodigioso invento,
De máquinas sin cuento
Al ruido atronador, leda proclama
Mi noble esfuerzo la parlera Fama.

A los cóncavos senos de la tierra
Baja á oprimir el agua, que rebulle
Saltando juguetona en surtidores:
De natura los dones perfecciona,
Frutos y plantas, árboles y flores
En mil variadas formas multiplica:
Y admirada Pomona,
Arranca de sus sienes la corona,
Y á la Industria por reina glorifica.

Nada resiste á mi poder: en vano
El astro de la luz, su faz hundiendo
En el hondo oceano,
La tierra baña en lóbrega penumbra:
Blande el cetro mi mano
Y la luz resplandece,
Enciende el gas, y al nniverso alumbra.
Del mármol y del bronce la dureza
Se amolda á mi querer, y la Escultura
Dando vida á las gracias de natura,
Arrostra de los siglos la crudeza.
¡Ya no hay arcanos para mí!: las artes
A su infinita perfección ya tocan,
Y los mortales cual deidad me invocan!

Del templo donde mora la alma Ciencia
Las duras puertas abro,
Y el yugo que oprimía la conciencia,
En mil pedazos roto,
El bienestar de los mortales labro.
¡Copérnico, Newton y Galileo,
Descartes, Guttemberg . . . . ¡Genios divinos
Que mi sagrado númen invocasteis,
Por ignotos caminos
De la ciencia llegando hasta la fuente,
Mi poder y mi gloria eternizasteis!

¿Qué extraño es ya que el hombre,
De noble orgullo el corazón henchido,
De mis triunfos magníficos se asombre
Y ante mis aras caiga confundido?
Por mí la audaz, indómita arrogancia
De un pueblo, sus derechos
Proclama en los escombros, ya deshechos,
Del despotismo que oprimió á la Francia:
Y al volar mi renombre por el mundo
En las alas del águila altanera,
Cual surge el sol del piélago profundo,
Ahuyentando las sombras su luz pura,
Bañó la tierra entera
La sacra Libertad con su hermosura.

Entonce allá, del templo donde antes
Adoraban á un Dios incomprensible
Los tenebrosos tiempos ignorantes,
Los altares cayeron;
Y cual deidad benéfica, infalible,
Los genios del progreso y de las luces,
Arrojando en el cieno aras y cruces,
A mí sola sus cultos dirigieron.
Sobre el altar de Dios, Francia venera
Como diosa á la impúdica ramera!

¿Quién es el Dios que el fanatismo adora?
¿Dó está su decantada Providencia,
Que sumerge en el mar de la indigencia
Esa turba infeliz que sufre y llora:
Y en vez de hallar consuelo
Cuando angustiada, en su dolor le implora,
Duro le encuentra y frío como el hielo?
¿Por qué su amor y su bondad se esconde?
¡Decidme, si hay un Dios, ¿dónde está, dónde?
. . . . . .
. . . . . .

—¡¡¡ Aquí !!!, contesta en su lenguaje mudo,
Tan elocuente el universo entero!
¿No ves hinchar sañudo
El hervidor océano sus olas,
Que al orbe amagan con empuje fiero,

En contínua terrífica batalla?
¿Quién le puso de muelle y blanda arena
Esa movible valla
Que su furor despótico refrena?
¿Acaso fuiste tú, diosa del mundo
Que te arrastras hundida en cieno inmundo?

¡Ese globo contempla, donde habitas!
La vida bulle ahí, y el movimiento
En giros mil de especies infinitas.
¿Quién le sujeta á indefectibles leyes
Que no traspasa nunca? . . . . .
¿Quién al bruto dotó de sentimiento?
¿Quién vistió al pez la espléndida armadura,
Impenetrable al líquido elemento,
Y al ave dió, que canta entre el ramaje,
Por abrigo y decoro su plumaje?
¿Por qué el pez no respira
En la región del cielo,
Do, tendiendo su vuelo,
El ave en surcos vagorosos gira?

¡Lée ese libro abierto de los mundos,
Do está esculpida la Razón suprema,
De la cual, en su loco desvarío,
El insolente impío
Con necia burla y con furor blasfema!
Pensamientos de amor hondos, profundos,
Inspirar debe á la razón humana
Ese orden admirable, esa armonía
Con que cantan los seres, noche y día,
Del Sumo Sér la gloria soberana!

¡Aquí está Dios!, repiten los brillantes
Orbes, que en infinita muchedumbre
El manto bordan de la noche umbría,
Derramando constantes
Su chispeadora lumbre!
¿Alcanzas á contarlos tú, siquiera? . . . . .
¿Quién el rumbo marcó de su carrera,
Que, sin chocarse, rápidos caminan
En el vacío inmenso que iluminan?

Tú, de las sombras reina misteriosa,
Cuyo fulgor suavísimo recrea
Los ojos del mortal, si no eres diosa,
Aunque en tus aras palpitó la ofrenda,
Si ni debes al hombre la hermosura
De tu frente tan plácida y tan pura,
Dinos, ¿quién traza la invisible senda
Por do, ceñida de esplendentes nubes,
La faz cambiando, por el cielo subes?

¡Oh refulgente sol, fanal divino,
Que extáticos los siglos contemplaron!
¿Qué no se debe al sol?; el peregrino
Fuego que anima sin quemar la tierra:
A su calor las plantas germinaron:
La vida por doquiera se derrama
A la áurea luz de su esplendente llama.
Pero ¡no es Dios tan magnífica belleza! . . . .
Es apenas un pálido reflejo,
Terso, lúcido espejo
Do mira el hombre la eternal grandeza
De la inefable mente creadora
Que le presta su lumbre bienhechora!

Y tú también, parvísimo prodigio
Del Hacedor, ¡oh rey del universo!
¡Tú guardas, en tu esencia indefinible,
De grandeza y poder débil vestigio!
Eres el ser visible
A quien tan sólo contemplar es dado,
De los inmensos mundos la armonía:
Y eres cual vil insecto, comparado
Con el gigante que su luz te envía;
En tí tan sólo el llanto y la alegría
Indicios son de interno sentimiento.
¿Quién, sino tú, formula un pensamiento?

Esa brillante chispa que rutila
Sobre el terso cristal de tu pupila,
¿Acaso no descubre la existencia
Del alma que animó la inteligencia?
Sólo tu seno á disfrutar alcanza
De amor y gratitud íntimos goces:
Y sufres ¡ay! pesares tan atroces,
Que ansiosa de consuelo y de bonanza,
Otra vida te augura la Esperanza!
¿Cuál es, ¡oh Dios!, del hombre
La esencia, que se oculta en hondo arcano?
¡Mezcla de pequeñez y osado aliento;
Conjunto de abyección y orgullo vano!
¡Quieres, mortal, que eterno tu renombre
Deslumbre al universo con su gloria;
Y al mismo tiempo, en tu delirio insano
Te crées vil y despreciable escoria!

Emanación de Dios, y Dios te llamas,
Emulo de su fuerza y poderío;
Y en torpe y necio y loco desvarío,
¡Descendiente del mono te proclamas!
Porque débil sucumba
La vida de tu cuerpo, ya gastada,
Al golpe de la muerte,
Te ofuscas, imaginas que en la tumba
Se extingue el ser, hundiéndose en la nada? . . .

Vuelve los ojos sobre tí, y escucha,
Noble razón, la voz de la conciencia:
Si el mundo moral ves, en fiera lucha
Las leyes quebrantar, si la inocencia,
Sumida en aflicción y amargo llanto,
Copa de hiel apura entre dolores
Que le brinda el destino;
Si la protervia, en tanto,
Regado de placeres y de flores
Encuentra su camino,
¿Cómo pensar que la eternal Justicia,
Que da ley á los mundos, inmutable:
Deje impune á la pérfida malicia
Que el plan divino de su amor trastorna?
Y la virtud simpática y amable,
Que entre cardos nació, y el alma adorna,
Cual flor por la tormenta desprendida,
Perderá su perfume con la vida? . . . .

¡Oh Fe, plácido Amor, bella Esperanza!
¡Lirios de olor divino,
Que derramó Jesús en el camino,
Entre las agrias cuestas del Calvario!
Pues que del mundo pérfido y mezquino
La vana gloria á coronar no alcanza
Vuestro sublime anhelo,
Alzad los ojos, ved allá en el cielo
Gloria sin fin, sin nubes, sin mudanza!

JUAN FERMÍN AYCINENA.